

Capítulo XI

**MÉRIDA EN EL TIEMPO
DE LA MONARQUÍA VISIGODA
(siglos VI y VII)**

MARÍA CRUZ VILLALÓN
Universidad de Extremadura

Versión gratuita publicada en marzo de 2020
con motivo del estado de alarma provocado
por el coronavirus COVID-19

**Versión gratuita publicada en marzo de 2020
con motivo del estado de alarma provocado
por el coronavirus COVID-19**

MÉRIDA EN EL TIEMPO DE LA MONARQUÍA VISIGODA (siglos VI y VII)

Después de las oleadas de las invasiones bárbaras y del final del Imperio Romano, la primera noticia que tenemos de la ciudad de Mérida queda recogida en una inscripción del año 483¹. El texto es de gran interés porque en breves alusiones, se hace referencia a aspectos significativos del estado de la ciudad y de su gobierno en los umbrales del dominio visigodo. Se trata de una inscripción que conmemora la restauración del puente y de las murallas, empresa en la que de distinto modo, tuvieron participación el *dux* Salla y el obispo Zenón. Ya a finales de siglo V, y a escasa distancia de la desaparición del poder de Roma, esta inscripción revela principios de la organización que sucedería a la administración romana además de reflejar el estado de deterioro de la ciudad y la voluntad de ponerla en funcionamiento de nuevo, al menos desde el punto de vista militar.

El puente, una vez restaurado volvía a hacer de Mérida un nudo fundamental en la Vía de la Plata y su prolongación hacia el sur, y al mismo tiempo, la restauración de la muralla aseguraba la defensa de este núcleo estratégico.

Sin duda, Mérida, que había ostentado el rango de capital de la *Diocesis Hispaniarum*, mantenía el prestigio de su reciente pasado entre las ciudades hispanas, y en la nueva era en la que la jerarquía germana trataba de implantarse, su control sería un importante objetivo, como lo fue anteriormente para los vándalos y los suevos. Así, la inscripción hace notar la presencia en la ciudad de un *dux*, cargo delegado de la realeza goda con atribuciones militares. Pero también, junto a Salla, se cita como participante en las obras al *pontifex* Zenón, representante de la jerarquía religiosa anclada en la tradi-

¹ Interpretaciones actuales en: Velázquez, I., 2008, “El puente de Mérida. Algo más que un problema de traducción”, *Pyrenae*, 39, vol. 2, 127-135, y Arce, J., 2008, “Aportación a la discusión sobre la traducción e interpretación de la inscripción del puente de Mérida de época del rey Eurico (483 d.C.)”, *Pyrenae*, 39, vol. 2, 143-145.

ción hispanorromana, que fue la continuadora del legado de la Antigüedad en aquellos momentos de cambio y aún posteriormente.

Esta conjunción del poder político y del poder religioso será ya uno de los principios fundamentales de la historia que se abrirá al Medievo, y en tanto no se estableciera con solidez la monarquía visigoda, los obispos tuvieron un importante protagonismo en las directrices por las que transcurrió la vida de las ciudades, tanto en los propios cometidos espirituales y pastorales, como en los asuntos de carácter temporal. Mérida es un testimonio de primer orden en este sentido, con pruebas documentales fehacientes que veremos.

Eurico es el rey que aparece citado en la inscripción que comentamos. En aquel momento, la monarquía visigoda radicaba aún en la Galia, ubicada la corte en Toulouse, y su emigración a Hispania, con el conjunto de la población goda, no se produciría hasta la derrota de Vouillé (507), que supuso el dominio de los francos sobre aquel reino visigodo inicial. A partir de entonces y hasta el intento reunificador y centralizador de Leovigildo (568-586), el reino visigodo fue un proyecto de poder en una *Hispania* fragmentada en un mosaico de dominios. El reino suevo en el norte de Portugal y Galicia, los vascones independientes y el dominio bizantino en el sur de la península, además de las grandes ciudades hispanorromanas significadas por sus sedes episcopales y los ilustres descendientes de la aristocracia romana, marcaron un siglo VI de territorios que funcionarían con un gran margen de autonomía. La disolución de esta realidad fragmentaria fue proyecto de Leovigildo que luchó por formar un estado unitario y centralizado con sede capital en Toledo, y culminaría con su hijo Recaredo (586-601).

En este proceso, Mérida tuvo un protagonismo que hay que resaltar, particularmente en los años álgidos en los que se consolidó la monarquía hispanovisigoda. La obra *Vitas Sanctorum Patrum Emeritensium* es un documento de primer orden por todo lo que aporta al conocimiento de la ciudad en la segunda mitad del siglo VI, particularmente en la fase de los reinados de Leovigildo y de Recaredo. Antes, sin embargo, apenas existen referencias sobre la historia de la ciudad.

En este tiempo oscuro destaca, sin embargo, el episodio que implicó *Emerita* con motivo de los conflictos que generó el enfrentamiento entre el rey Agila (549-555) y el noble goda Atanagildo (555-567) que trataba de usurpar el poder, hechos que recoge San Isidoro en la *Historia Gothorum*.² Sus pretensiones vieron la oportunidad en la derrota que Agila sufrió en la ciudad de Córdoba cuando trataba de sofocar un movimiento de sublevación (550). Agila, después del golpe sufrido, se refugió en Mérida y Atanagildo se levantó contra el rey, seguramente con apoyo de sectores poderosos de la población

² Rodríguez Alonso, C., *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla. Estudio edición crítica y revisión*, León, 1975, 45-46, 247-248.

hispanorromana de la Bética. Pero sobre todo, sería definitiva la ayuda de la fuerza imperial bizantina, ya que el necesario apoyo que requerían los rebeldes fue solicitado al gobierno de Justiniano. Agila partió con su ejército desde Mérida hacia el sur, y derrotado en Sevilla, se refugió de nuevo en Mérida donde fue asesinado a manos de sus propios seguidores (555). Atanagildo ascendió así al trono y los bizantinos, a cambio de la ayuda prestada, ocuparon una importante franja territorial poco definida que se extendió desde el sur levantino, con Cartagena como capital, hasta el suelo meridional de la Bética. La denominada provincia de *Spania* formó de este modo parte del imperio bizantino hasta la conquista definitiva de sus dominios, lograda por Suintila en el año 624³.

Estos hechos de la historia visigoda reflejan la inestabilidad y debilidad en la que vivía aún una monarquía que trataba de controlar el territorio y a la población hispanorromana, y en este estado, Mérida queda señalada como punto estratégico en el control de la Bética occidental y de las dos capitales más relevantes de la misma como fueron *Corduba e Hispalis*.

Por estos años, aproximadamente, la sede de Mérida era ocupada por un prelado originario del mediterráneo oriental, Pablo, que sería sucedido por Fidel (muere en 570), también de lengua griega, y finalmente, el más conocido obispo Masona (573-ca. 605), que cierra el siglo VI. Esta tríada, además Inocencio (605-610) y Renovato (ca. 612- antes de 632), de pontificados menos relevantes, reúne a los protagonistas de los hechos que recogen las *Vitae*, escrito que transmite una información preciosa para entender la ciudad de Mérida en el siglo VI y las implicaciones que su obispado tuvo en la política del momento.

El libro fue escrito hacia el 633 como una memoria del pasado reciente de Mérida, y tal vez como una exaltación del valor que la ciudad tuvo antes de que Toledo tomara protagonismo como *Urbs Regia*, capital del reino visigodo ya consolidado, y como sede primera en la organización eclesiástica de *Hispania*⁴. Teniendo en cuenta el carácter hagiográfico de la obra, su validez como fuente histórica ha sido discutida. Sin embargo, la confrontación de algunos datos que ha proporcionado la arqueología con otras referencias que aparecen en el relato, abogan por su veracidad⁵. Además, bajo el plano propio de la leyenda, este texto recoge un importante acopio de informaciones que reflejan realidades del momento.

³ Vallejo Girvés, M., *Bizancio y la España tardoantigua (ss. V-VII): Un capítulo de la historia mediterránea*, Alcalá de Henares, 1993. Vizcaíno Sánchez, J., *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI y VII). La documentación arqueológica, Antigüedad y Cristianismo*, XXIV, 2009.

⁴ Collins, R., 1980, "Mérida and Toledo: 550-585", en E. James (ed.), *Visigothic Spain. New Approaches*, Oxford, 189-219.

⁵ Velázquez, I., (trad.), 2008, *Vidas de los Santos Padres de Mérida*, ed. Trotta, Madrid, 28-32. Son numerosas las ediciones de la obra, 37 ss. Utilizaremos la traducción de I. Velázquez, en adelante, *VSPE*, y páginas de la traducción.

Si los obispos para este momento aparecen en las *Vitae* como las grandes personalidades rectoras de Mérida, hay que cuestionarse cómo se gobernó la ciudad y cuáles fueron sus instituciones. La administración, una vez desligada del sistema romano, iniciaría un proceso progresivo de transformación, desarticulación y desaparición. De manera gradual, las ciudades dejarían de ser puntos activos y de conexión en la red que creó el Estado romano para dominar, controlar y estructurar el territorio. Desde este punto de vista, estas derivarían desde un sistema organizado hacia un funcionamiento con gran autonomía en tanto no se estructurase el estado visigodo, ya a finales del siglo VI.

Hay que entender así la diferencia entre la ciudad romana dentro del sistema global de un imperio, y las poblaciones de un territorio fraccionado en proceso de cambio. Este proceso generó principios de independencia, reducción y en suma de aminoración, en los que hay que contextualizar la vida urbana del tiempo que tratamos. Desde el último gobierno romano, cuando *Emerita* acogió la capitalidad de la *Diocesis Hispaniarum* y hasta la consolidación de la monarquía visigoda, en lo que respecta a cargos rectores en la ciudad, se documentan varias figuras.

El último *vicarius* conocido, *Maurocellus*, de 420, queda mencionado en el *Chronicon* de Idacio. El *dux* Salla, aparece en la inscripción comentada del 483. Entre el 550 y 555, el rey Agila toma como capital de operaciones militares a la ciudad, y finalmente, en el tiempo convulso entre Leovigildo y Recaredo, las *Vitae* dan noticia de del *dux* Claudio. En suma, las fuentes recogen el cargo fundamental del *dux*, que comportaba las atribuciones del gobierno militar, pero no aparece registrado en Mérida el del *comes*, delegado igualmente de la monarquía visigoda, que asumía poderes judiciales, fiscales y administrativos.

El conocido *dux* Salla era un delegado de la monarquía visigoda que en el momento, previsiblemente, tendría un contingente militar en la ciudad. Y el *dux* Claudio, como veremos, tuvo una importante misión en la defensa de Mérida en tiempos de Recaredo. En este momento también, Witerico, que entonces era *comes* y más tarde accedería al trono, se encontraba en la ciudad, pero si radicaba en ella o provenía de otro lugar para apoyar los disturbios ocasionados, es algo que no queda claro. Las *Vitae* informan de que Claudio, descendía de la nobleza romana y además era un experto militar⁶. Efectivamente, Claudio dirigiría poco después el ejército de Recaredo en el enfrentamiento contra los francos en la Galia Narbonense, y su éxito queda recogido por Juan de Biclara que ensalzaría aquella victoria como un hecho relevante de la historia visigoda. Era pues un general reconocido que en el momento de la unión del reino ejercía en la capital de la Lusitania, siempre envuelta en conflictos significativos.

⁶ *VSPE*, V, X, 8-11,105, era valiente en los combates y conocedor de las artes de la guerra y no menos experto en las causas bélicas.



Fig. 1. Tremis de Leovigildo: DNLIVVICILDUSREX/EMERITAVICTORIA, de Pliego Vázquez.



Fig. 2. Tremis de Recaredo: DNRECCAREDUSRE/PIUSEMERITAVICTOR, de Pliego Vázquez.

No estaban lejos los días en los que la sublevación de Hermenegildo contra Leovigildo, de nuevo desde Sevilla, había hecho entrar en juego a Mérida. La ciudad junto con otras de la Bética y la Lusitania, estuvo en poder de los rebeldes y fue la primera que recuperó Leovigildo en el año 582⁷. Las leyendas propagandísticas que aparecen en las acuñaciones emeritenses, *Livvicildus Rex Emerita Victoria*, y la expresión laudatoria *Inclitus Rex*, conmemorarían la toma de la ciudad (Fig. 1). El control de *Emerita*, en las comunicaciones con las principales ciudades de la Bética y el territorio bizantino, la convertiría en una plaza fuerte de importancia que requeriría de un mando experimentado. El dominio de la ciudad bajo el gobierno militar de Claudio, restablecido el orden, de nuevo quedaría significado en la serie de monedas en las que consta *Recaredus Rex Pius Emerita Victor*⁸ (Fig. 2).

Junto a estos mandos efectivos, otros títulos honoríficos de raigambre romana hacen pensar en el papel que desempeñaron sus portadores. A escasa distancia de la disolución del Imperio, la interesante lápida múltiple aparecida ante una lujosa capilla a los pies de la basílica de Santa Eulalia, Gregorio queda destacado como *vir inlustis*. Tal vez en el año de 492 en el que murió, pudo pertenecer aún al orden senatorial, o quizá, el título le perteneciera por herencia familiar⁹. Más tarde, mediado ya el siglo VI, el obispo Pablo recibió cuantiosos dones de un principal de la ciudad *ex genere senatorum nobilissimi viri*, casado con una mujer de la nobleza igualmente¹⁰. Y finalmente, el mismo Claudio queda significado como *vir clarissimus*, dignidad tal vez derivada del orden senatorial¹¹.

Se puede decir por tanto, que en el tiempo visigodo pervivía una nobleza de raíz romana que no necesariamente estuvo ligada a las funciones de la administración. Sin embargo, gozaría de poder y de influencia dada su posición relevante en la sociedad del momento, y dado también su respaldo patrimonial. El senador antes referido, el *más rico de la Lusitania*, tipifica la más alta posición de la aristocracia en este sentido¹². Junto a aquella élite de aborígenes romano conviviría también la nobleza visigoda, y en conjunto, aquel grupo de notables nutriría la jerarquía del poder, tanto en el sector civil como en el eclesiástico.

Pocas noticias más tenemos sobre las autoridades del gobierno de *Emerita*, ni cuál fue su proyección a efectos administrativos en el territorio próximo, desde la privación de su entidad como capital provincial. En este aspecto, solamente la Iglesia mantendría sus estructuras desde los fundamentos tardorromanos, y en las dificultades de gobierno

⁷ Pliego Vázquez, R., *La moneda visigoda*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2009, I, 84-95, y II, 73-75.

⁸ Pliego Vázquez, R., *op. cit.*, II, 105-108.

⁹ Mateos Cruz, P., *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo, Anejos de AEspA*, XIX, Madrid, 1999, nº 401, 142.

¹⁰ *VSPE*, IV, II, 1, 71.

¹¹ García Iglesias, L., "Aspectos económico-sociales de la Mérida visigótica", *Revista de Estudios Extremeños*, XXX, 2, 1974, 358.

¹² *VSPE*, IV, II, 14-17, 72-73.

que hubo hasta la unificación del territorio hispano en el reino de Toledo, reforzaría su dominio hasta convertirse en la primera institución rectora. El alcance que tuvo su gestión, tanto en asuntos religiosos como civiles, queda de manifiesto en las *Vitae*, donde se encuentran numerosas referencias para entender el contexto.

Emerita seguía siendo la sede metropolitana de la Lusitania, y en su categoría, debía cohesionar el funcionamiento de las sedes sufragáneas, lo que mantendría todavía aspectos de la antigua unión territorial provincial. En lo que se refiere al funcionamiento general de la Iglesia, los principios normativos derivaban de disposiciones superiores reguladas en los numerosos concilios que se celebraron en el tiempo visigodo. Sin embargo, estos no tuvieron un funcionamiento regular y frecuente hasta después del gobierno de Recaredo, cuando la Iglesia y la Monarquía formaron parte de aquellas asambleas. Así, hasta entonces, las sedes pudieron vivir en un grado de independencia como puede deducirse de los acontecimientos que conocemos en Mérida.

La mayor parte de los concilios se celebró en la capital del reino, pero también distintas sedes metropolitanas fueron acogedoras de los mismos cuando se trataron asuntos de carácter propio (Fig. 3). Así, en el año 666, Mérida acogió un concilio que reunió a doce obispos que representaron a las sufragáneas lusitanas. Uno de los asuntos que se recogía en las actas era la delimitación de la provincia eclesiástica, con motivo de la reciente reintegración de las sedes de *Egitania (Idanha)*, *Conimbriga*, *Viseum* y *Lamecum*, que desde el tiempo del reino suevo pasaron a depender de la metropolitana galaica de Braga. La sede arzobispal de Mérida, recuperó así su primitiva jurisdicción religiosa sobre el amplio territorio lusitano, desde el Algarbe hasta el Duero y desde Mérida a Lisboa, limitada en el este por la línea del Guadiana, y acogiendo las sedes de Avila y Salamanca (Fig. 4).

También en cuestión territorial, se reajustaron los límites de la diócesis de Idanha, perjudicados por la de Salamanca, lo que da idea de una clara delimitación diocesana. Además, en este concilio, se trataron asuntos relativos a la relación entre las distintas sedes episcopales y el metropolitano, el cumplimiento de las obligaciones mutuas y la correcta conducta de los obispos así como de las distintas categorías eclesiásticas con sus superiores, las prerrogativas del obispo etc. Y con gran detenimiento, se especificaron también asuntos relativos a la economía y el patrimonio de la iglesia. Un cuadro de disposiciones conciliares que nos adentran en la vida de la iglesia del siglo VII y sus problemas¹³.

Cada sede en su iglesia catedral debía estar dotada de un arcipreste, un archidiácono y un primicerio, además de los diáconos, los presbíteros y los subdiáconos. Los presbí-

¹³ Vives, J., Marín Martínez, T. y Martínez Díez, G., *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, CSIC, Barcelona-Madrid, 1968, 325 ss.. Sobre la provincia eclesiástica de la Lusitania: Jorge, A.M., C.M., *L'épiscopat de Lusitanie pendant l'Antiquité tardive (IIIe-VIIe siècles)*, *Trabalhos de Arqueologia*, 21, Instituto Português de Arqueologia, Lisboa, 2002.

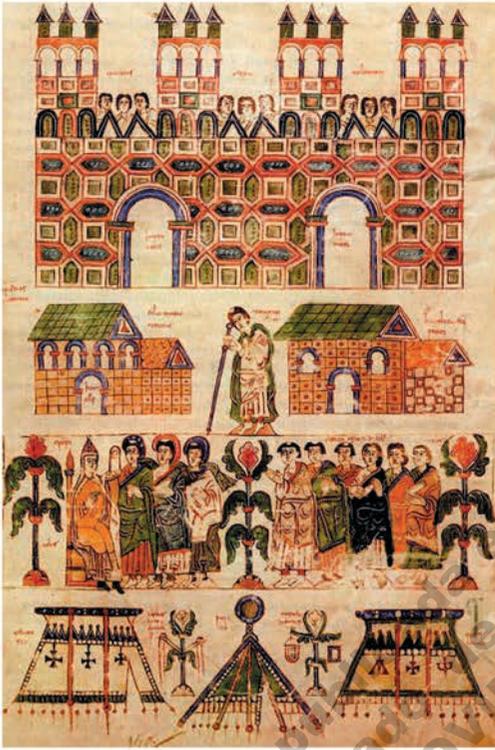


Fig. 3. Concilio de Toledo.
Codex Conciliar de Albelda, s. X.



Fig. 4.
Provincia eclesiástica
de la Lusitania.

teros y diáconos formaban también parte del clero rural que extendía el ministerio de la Iglesia en el territorio de la diócesis. Esta era la jerarquía eclesiástica del siglo VII¹⁴, a la que deben unirse también los abades y los monjes.

De todo el estamento eclesiástico, en el siglo VI en Mérida tenemos noticias casi exclusivas de los obispos, y excepcionalmente de un archidiácono que debía suceder al obispo Masona, llamado Eleuterio, o del venerable Redempto que estaba al cargo de Santa Eulalia en el pontificado de Masona¹⁵. También hay referencia a dos monjes. Uno de ellos vivía en el Monasterio de Cauliana, y el otro, Nancto, estuvo temporalmente en la ciudad. Ambos dan idea de los distintos tipos de la vida monacal en el momento. El monasterio de Cauliana, era un monasterio-escuela, que formaba a niños y como tal, dispondría de una necesaria biblioteca. Debía ser un centro monástico bien dotado, en el que la comunidad viviría con holgura como revelan las surtidas despensas en las que se aprovisionaba un monje descarriado que solo se dedicaba su vida a la bebida y a la gula¹⁶. La abadesa Eugenia, citada en una inscripción del siglo VII, testimonia en Mérida el monacato femenino también.

El monje Nancto había llegado a Mérida movido por su devoción a Santa Eulalia. Fue acogido en el monasterio anejo a la basílica de la Mártir, donde llevaba una vida oculta, con cuidado de no ser visto por las mujeres cuando acudía a orar al santuario. Nancto, después de su estancia en Mérida, se marchó a un lugar retirado para hacer vida ascética y de pobreza. Su destino cambiaría sin embargo, cuando el propio rey Leovigildo le ofreció tierras, alimento y vestidos con los que poder subsistir¹⁷. Otros monasterios más que después recogeremos, se encontraban en la ciudad, pero poco se sabe de ellos.

Todo el estamento religioso debía obediencia al obispo, cuya figura era reconocida y queda magnificada como primera autoridad de la iglesia y de la ciudad en el libro de las *Vitae*, si bien las habituales diferencias y problemas de las distintas categorías del clero quedan reflejadas en disposiciones conciliares¹⁸. Indudablemente, los obispos de la Mérida del siglo VI fueron personalidades destacadas. De Pablo se alude a su extracción de la sociedad laica, en la que en su momento tendría un reconocimiento personal para acceder a la dignidad episcopal. De Fidel, que se le cita como sobrino de Pablo, se dice que con promesas que beneficiarían materialmente a la Iglesia y las enseñanzas oportunas de Pablo, alcanzó también la prelatura. Masona procedía de la aristocracia visigoda,

¹⁴ Vives, J. *et al.*, *Concilios*, *op. cit.*, c. 10, 332.

¹⁵ *VSPE*, V, XIII, 110 ss. y V, III, 9, 89.

¹⁶ *VSPE*, II, 59-62.

¹⁷ *VSPE*, III, 8-11, 67.

¹⁸ Vives, J., *et al.*, *op. cit.*, c. 11, 333, El abad o el diácono, debían tributar al obispo el honor debido *para que no parezca que es injuriado por nadie*. El caso queda descrito en la actitud del archidiácono Eleuterio que asumió la sucesión de Masona cuando este vivía sus últimos días, aunque su soberbia quedara castigada, pues por mediación divina moriría antes que el propio obispo, *VSPE*, V, XIII.

y del mismo modo, Renovato, de origen godo, era de noble linaje. Pablo y Fidel aportaron un importante sustento económico a la sede de Mérida en un período que parece de bonanza, después de las alteraciones bélicas del reinado de Agila. Pero Masona tuvo que afrontar las convulsiones previas a la unión del reino entre Leovigildo y Recaredo, lo que le convirtió también en un agente político en defensa de la ciudad de Mérida. La historia del obispo Inocencio, *de suma santidad y sencillez, justo y piadoso*¹⁹, queda diluida y apenas sin relieve en el relato de las *Vitae*.

Tanto Masona como Renovato, desde su estatus social, adquirirían una sólida formación religiosa e intelectual. Masona había estado muchos años servicio de la iglesia de Santa Eulalia antes de ser obispo, tal vez se hubiera educado en su monasterio. Su capacidad dialéctica quedó demostrada en el debate teológico que tuvo que mantener ante jueces contra el obispo arriano Sunna en defensa de la fe ortodoxa, debate del que salió victorioso²⁰. Renovato, que había sido abad del Monasterio de Cauliana, ya en la “era isidoriana”, *era gran erudito en muchas disciplinas de las artes, de ingenio muy agudo y profundamente instruido en todas las disciplinas eclesiásticas y gran experto en los libros sagrados*²¹.

En general los obispos de Mérida, en los términos de una obra hagiográfica, aparecen en las *Vitae* como personas dotadas de cualidades humanas excepcionales. Caracterizados con numerosas virtudes, destacan por la humildad, la bondad y la caridad que proyectadas hacia el pueblo les hacen venerables hasta la santidad. Al mismo tiempo, los obispos fueron hombres de acción que estuvieron implicados en la defensa y el beneficio de la ciudad como grandes patronos de la misma.

Desde el punto de vista religioso, Mérida, arraigada sólidamente en la antigua tradición romana, mantuvo la fe católica contra el arrianismo. El obispo Masona se vio envuelto en primera persona en la conflictividad que generó la diferente interpretación del dogma de la Trinidad, aspecto que identificó y separó ideológicamente al pueblo godo y al romano. Leovigildo trató de eliminar las diferencias imponiendo el arrianismo y finalmente, Recaredo resolvería a favor de la ortodoxia católica en el III Concilio de Toledo (589). Masona fue incitado por el propio rey Leovigildo a que se convirtiera al arrianismo, pero no consiguiéndolo, introdujo al obispo arriano Sunna en la ciudad. Otros como podría interpretarse por el caso del monje Nancto ya aludido, cederían ante favores o presiones reales. Pero el obispo católico permaneció en su fe y en la defensa de Mérida. Después del debate teológico antes comentado y su triunfo sobre el arrianismo, siendo imposible su expulsión de Mérida, tuvo que comparecer en Toledo ante Leovigildo. Imbatible ante el rey, Masona fue condenado al exilio en un lugar apartado en el que vivió humildemente durante más de tres años hasta que pudo regresar a Mérida, donde un falso obispo llamado

¹⁹ *VSPE*, V, XIV, 111-114.

²⁰ *VSPE*, V, V, 7-20, 93-95.

²¹ *VSPE*, V, XIV, 113-114.

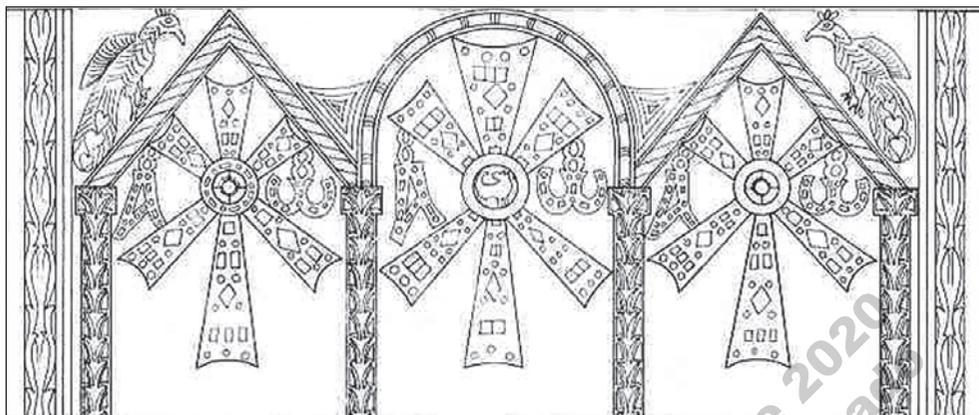


Fig. 5. Cancel con tres crismones de Mérida. Museo Arqueológico Nacional, reconstrucción de H. Schlunk y Th. Hauschild.

Neposis le había sustituido irregularmente. Finalmente, restaurado el orden después de la conversión del pueblo godo al catolicismo, el obispo Masona sufrió aún dos atentados instigados por Sunna y por un sector todavía arriano de la nobleza visigoda. Que Masona fuera el primer firmante en las actas del III Concilio de Toledo, tenía justificación.

Todos estos acontecimientos son solo el esquema de una larga narración recogida en las *Vitae*²², que enfatiza la resonancia que aquellos hechos históricos tuvieron en la sede emeritense y ponen de manifiesto la personalidad religiosa y política de Masona, al mismo tiempo que indican la relevancia religiosa y política que adquirió el dogma de la Trinidad. La herejía arriana, condenada ya en el Concilio de Nicea (325), ocupó un papel central en la iglesia del momento y fue causa que movió decisiones políticas fundamentales en el reino visigodo. La profesión de fe nicena se establece como un fundamento en el III Concilio de Toledo, se reitera en otros concilios visigodos como verdad fundamental, incluido el concilio emeritense de 666, y se recoge incluso en una obra de carácter literario como son las *Vitae*²³. No es impensable que el triunfo sobre la herejía quedara igualmente reflejado en imágenes que significaran a la Iglesia y que el pueblo percibiera de manera inmediata. Los grandes crismones con el alfa y la omega, que aluden la eternidad de Cristo, tienen una llamativa concentración en Mérida, con dispersión en la Lusitania y en Toledo, territorio significado en los enfrentamientos a causa de la herejía, y en menor grado en Córdoba. En algún caso aparecen por triplicado, y su impacto visual por su dimensión y riqueza, dentro además de arquitecturas simbólicas, llevan a interpretar que en el momento constituyeron un emblema primordial²⁴ (Fig. 5).

²² *VSPE*, V, IV-XI, 91-109.

²³ *VSPE*, V, IX, 5, 102.

²⁴ Cruz Villalón, M., *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, 1985, 292-293. Cruz Villalón, M. y Cerrillo, E., "La iconografía arquitectónica de la Antigüedad a la época visigoda: ábsides, nichos, veneras y arcos", *Anas*, 1, 1988, 187-203.

El poder de la Iglesia se fundamentaba también en una sólida base económica, que queda señalada en las *Vitae* desde el obispado de Pablo. Después de salvarle la vida a la mujer del poderoso senador antes aludido²⁵, el obispo recibió en herencia toda su fortuna. Este patrimonio sirvió como condición para negociar el ascenso de su sobrino Fidel a la sede metropolitana. Fidel disfrutará del mismo y a su muerte, lo cederá a la iglesia de Mérida²⁶. La sede emeritense se convirtió entonces en la más opulenta de *Hispania*²⁷, y el receptor de esta iglesia enriquecida finalmente fue Masona.

La leyenda del senador y del obispo Pablo refleja el enriquecimiento eclesiástico a partir de donaciones patrimoniales, bien de laicos como es el caso, o de los obispos que poseyeran bienes propios, como fue el caso de Fidel. Otros eran los beneficios aportados por los fieles en las oblações de los días festivos o por servicios religiosos, de los cuales un tercio correspondía al obispo, otro para los presbíteros y diáconos, y la tercera para los subdiáconos y clérigos²⁸. También se observa en Mérida la participación del obispo en actividades económicas y de comercio. Los bienes de la Iglesia generarían a su vez riquezas a través de los negocios propios²⁹. Y en cuanto a la identificación del obispo Fidel, las *Vitae* aclaran que era un joven comerciante que llegó a Mérida con una expedición de *negotiatores graecos* y que estos fueron recibidos en el palacio episcopal *según la costumbre*³⁰. Esta referencia sugiere también que el obispo pudo controlar o intermediar en aspectos del funcionamiento de aquel mercado exterior.

Para los siglos VI y VII, en consecuencia, parece que el patrimonio dominante en la ciudad lo detentaba la Iglesia. La constante generosidad de los obispos es una muestra de ello. El obispo Fidel dispuso antes de morir que se distribuyeran abundantes limosnas a muchos prisioneros e indigentes, y perdonó recibos y deudas que hubiera pendientes con la Iglesia³¹. Pero el obispado de Masona fue mucho más pródigo. Su magnanimidad le llevó a distribuir el patrimonio de la iglesia entre la población más desfavorecida y a invertirlo en servicios que pudieran paliar las necesidades más acuciantes de los habitantes de Mérida.

Masona creó un *xenodochium*, casa benéfica para peregrinos y enfermos, al que dotó de asistentes y medios abundantes³², y una caja de préstamos sin intereses para todo el

²⁵ VSPE, II, 64-66.

²⁶ VSPE, IV, IV, 17-23.

²⁷ VSPE, IV, V, 11-14.

²⁸ Tanto este segundo aspecto como la tercia de los obispos procedentes de las iglesias rurales quedaban prohibidos en el Concilio de Mérida para las sedes de la Lusitania: cánones 7 y 16 del Concilio de Mérida de 666, Vives, J. *et al.*, *Concilios, op. cit.*, 332 y 334.

²⁹ Citados en el canon 21 del mismo concilio: Vives, J. *et al.*, *Concilios, op. cit.*, 339.

³⁰ VSPE, IV, III, 2, 73.

³¹ VSPE, IV, X, 1-2, 80.

³² VSPE, V, III, 4, 89.

que lo necesitase. Los dos mil sueldos que se señalan como depósito, una cantidad muy considerable en el nivel económico de aquel tiempo, son solo una expresión simbólica del capital que obraba entonces en el episcopado de Mérida³³. Desde esta posición, los obispos patrocinaron también la construcción religiosa que en esta segunda mitad del siglo VI debió tener un importante despliegue³⁴. De Masona se decía que fundó muchos monasterios y que *construyó muchas iglesias de admirable trabajo*³⁵.

La economía de la ciudad, aparte de la Iglesia, estaría sustentada en una actividad productiva y de comercio en los límites del momento.³⁶ En este aspecto, las noticias de las *Vitae* son escasas, pues recogen solamente el comercio exterior, que por otra parte debió tener importancia en la activación económica de la *Hispania* visigoda. Los *negotiatores graecos* que llegaron a Mérida en el pontificado de Pablo, son un indicador de este tipo de actividad mercantil que estuvo extendida en la Península. No era algo novedoso, pero se debió intensificar en el momento en el que Justiniano, en el intento de renovar el Imperio, extendiera sus dominios a lo largo del Mediterráneo. Las travesías de navíos comerciales o militares, volverían a establecer rutas entre los más diversos puertos y a estrechar una vez más las relaciones en el común marco mediterráneo, desde Oriente hasta Occidente.

Los comerciantes que visitaron al obispo Pablo habían llegado a algún punto de la costa y desde allí, se habrían internado por la red viaria en vigencia hasta llegar a Mérida. Desde el Mediterráneo, la línea comercial bizantina proseguía por la costa Atlántica hasta tierras de Inglaterra. Es posible que el mercado del estaño que mantenían allí los bizantinos, fuera también uno de los objetivos en la Lusitania y en Galicia, recuperando antiguas explotaciones³⁷. Para adentrarse hasta Mérida, los posibles puertos de la Lusitania meridional pudieron ser Mértola, Sines, Setúbal-Troia o Lisboa, en los que existen indicios arqueológicos de la etapa tardoantigua. Pero, sobre todo Mértola, hasta donde se adentraba la navegación marítima, manifiesta una actividad que la pone de relieve³⁸. Desde Mértola hasta Mérida, el territorio en torno al río manifiesta una densidad y cohesión notables de restos arquitectónicos, escultóricos y epigráficos tardoantiguos. Sin embargo, el Guadiana solo se navegaría en tramos, dado el corte en cascada del Pulo do Lobo a poca distancia de Mértola en dirección hacia el norte. No es improbable que en

³³ VSPE, V, 8-9, 89-90.

³⁴ Díaz, P.C., "La iglesia lusitana en época visigoda. La formación de un patrimonio monumental", en P. Mateos y L. Caballero (eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura, Anejos de AEspA*, XXIX, Mérida, 2003, 133-142. Sastre de Diego, I., *Mérida, capital cristiana*, op. cit., 137 ss.

³⁵ VSPE, V, III, 3, 89 y 114-115.

³⁶ García Iglesias, L., op. cit., 321-352.

³⁷ Monteiro Fernandes, E. M. C. y Grandão Valério, M. F., "Comunidades helenógrafas en la Lusitania visigoda", *Pyrenae*, 44,2, 2013, 92 ss. Se señala Galicia como proveedora de la casiterita, pero últimamente se detecta la existencia y explotación también en tierra lusitana: Rodríguez Díaz, A. et al., "La explotación tartésica de la casiterita entre los ríos Tajo y Guadiana: San Cristóbal de Logrosán (Cáceres)", *Trabajos de Prehistoria*, 70, N.º 1, enero-junio, 2013, 95-113.

³⁸ Macías, S., *Mértola. O último porto do Mediterrâneo*, 3 vols., CAM, Mértola, 2005.

Emerita, cerca del puente, que en tiempo romano contó con una plataforma de comercio, existiera un muelle-puerto que conectara a la ciudad fluvialmente con otros puntos de las vegas del Guadiana y hacia el sur de Portugal³⁹.

Qué productos se adquirirían o se intercambiaban con estos comerciantes ultramarinos no está precisado en las fuentes. Ya hemos señalado el estaño en el norte, y con posibilidad otros metales⁴⁰. Sin embargo, la presencia de ricas manufacturas orientales en Mérida dan idea de que los objetos de lujo formarían parte complementaria de otro tipo de mercancías de carga mayor que desconocemos. La seda, procedente de Bizancio, se cita por dos veces en las *Vitae*, en pasajes de los que se desprende la excelencia de tan valioso tejido⁴¹, y las refinadas joyas bizantinas requeridas por los sectores de la elite de la ciudad o incluso objetos de orfebrería del tesoro eclesiástico, pudieron llegar a Mérida por esta vía también. Otra muestra más de las elaboraciones orientales son los restos de vajilla fina de producción oriental que se pueden situar entre la mitad o finales del s. V y el siglo VI hasta el final. Además de Mérida, la amplia distribución de este tipo de cerámica en numerosos puntos costeros de *Hispania* y en menor grado hacia el interior, indica la extensión de este comercio⁴².

La economía propia de Mérida tendría como recurso básico la explotación agropecuaria. El fértil territorio de Mérida, en el entorno del Guadiana, proporcionaría el abastecimiento de la ciudad y de los campos, y los excedentes serían objeto de comercio por parte de los propietarios de la tierra.

Otra sería la producción industrial y artesana, motivadas por las necesidades más diversas. La cultura material proporcionada por la arqueología lleva a deducir una serie de actividades laborales, alguna de las cuales requeriría la especialización en oficios.

La construcción se manifiesta como una empresa significativamente activa desde la segunda mitad del siglo VI. La Iglesia de Mérida, con una solvencia económica comentada ya, sería la gran patrocinadora. En ambiente tan propicio, las *Vitae* señalan un notable ascenso constructivo centrado en la figura del obispo Masona. Igualmente, cuando se habla de los edificios, se hace notar su riqueza, aspecto que puede testimoniar la arqueología.

³⁹ Álvarez Martínez, J.M., “El tajamar del Puente romano de Mérida y la navegabilidad del *Ana*”, *Revista de Estudios Extremeños*, LXXI, I, 2015, 37-66.

⁴⁰ Monteiro Fernandes, *loc. cit.*

⁴¹ En *VSPE*, I, 7, 52, la visión del ámbito celestial se concreta en un ambiente en el que la seda, *vela olosirica*, formaba parte junto con otros materiales preciosos, y en V, III, 12, 90, la opulencia de la Iglesia en el tiempo de Masona queda signficada en la corte de niños que acompañaban al obispo en la procesión de Pascua y ostentaban como algo extraordinario *clamides olosericas*, capas de seda.

⁴² Bustamante Álvarez, M., “Nuevos datos sobre el comercio de *Augusta Emerita* con Oriente: el caso de las Late Roman C”, *Mérida. Excavaciones Arqueológicas*, Memoria 11, 2005, 535-550. García Vargas, E., “Oriental Trade in the Iberian Peninsula during Late Antiquity (4-7 century): an archeological perspective”, en D. Hernández de la Fuente (ed.), *New Perspectives on Late Antiquity*, Cambridge, 2011, 76-117.

Necesariamente, las posibilidades de la arquitectura deben dimensionarse en su contexto. La inscripción de la restauración del puente y de las murallas del tiempo de Eurico aludida al comienzo del capítulo, recoge varios comentarios que deben considerarse en este sentido⁴³. Para el momento, después de un largo abandono, se significa el esfuerzo de volver a levantar los arcos caídos del puente desde los cimientos, logro que se califica de maravilla, al tiempo que se valora la magnitud de la obra de la muralla. También se señala que la reconstrucción del puente se hizo al modo romano, superando incluso la fábrica original. La excesiva valoración es propia de inscripciones conmemorativas, pero las palabras que aquí se recogen, sin duda, traducen la admiración ante obras de envergadura para el tiempo en que se vivía y que cierran el ciclo de la ingeniería romana en la ciudad de Mérida.

Para este momento final del siglo V, se construiría también la basílica de Santa Eulalia. El edificio, según ha revelado la exploración arqueológica, era de proporciones mayores que las de la basílica que le sucedió en el siglo XIII y es la que hoy conocemos. Santa Eulalia fue el gran santuario de la ciudad, concebido todavía en la escala romana de una capital de provincia. Cómo fueran los demás edificios representativos de la Mérida visigoda lo desconocemos. Pero es previsible que las técnicas de la construcción tan alabadas en la inscripción del puente, con los medios entonces disponibles y en la escala y el volumen de los proyectos del momento, estuvieran ya en retroceso. Aún así, el proceso de la construcción necesitaría desde técnicos de la arquitectura hasta operarios numerosos y diversificados para atender a los distintos trabajos en la ejecución de una obra.

Si los restos de arquitectura son escasos, la escultura que formó parte de ellos cuenta en Mérida con la mejor colección de *Hispania*. Las piezas tectónicas o de adorno, así como los necesarios elementos del mobiliario litúrgico, los altares, las pilas, los cancelos o los nichos, reúnen aquí una abundancia y diversidad inusual. Además el refinamiento y la creatividad que desprende esta colección son propios de talleres de consideración⁴⁴.

Esta singularidad se puede suponer como consecuencia de la abundancia de mármol y la disponibilidad de los recursos económicos capaces de mantener todo el trabajo que conllevaría la elaboración de la escultura. La Lusitania meridional es rica en mármol y la gran cantera portuguesa del anticlinal de Estremoz fue en gran parte la fuente que surtió a la *Emerita* romana. Más lejanas, las canteras de São Brissos en Beja, la antigua *Pax*

⁴³ Velázquez, I., "El puente de Mérida...", *op. cit.* 127-135.: *La ruinosa vejez había disgregado las antiguas piezas y la fábrica (del puente) pendía derruida y rota por el paso de los años... después de que (Salla) renovó la ciudad con excelentes murallas, no dejó de realizar esta mayor maravilla. Construyó los arcos (del puente), estableció los cimientos en lo más profundo del río y superó, aun imitándola, la obra admirable de quien la había proyectado. No en menor medida el amor a la patria impulsó al sumo sacerdote Zenón a construir tamañas defensas.*

⁴⁴ Cruz Villalón, M., *Mérida visigoda*, *op. cit.* Desde esta publicación (1985), que recogió algo más de 400 piezas, la colección se ha incrementado en más del doble. Díaz Bagulho, N., *Estudio de los últimos hallazgos de la escultura decorativa y mobiliario litúrgico de Mérida visigoda*, Universidad de Extremadura, 2001.

Iulia, con otras calidades inferiores, también fueron explotadas para la ciudad romana y para piezas visigodas y tal vez más tardías, que llegaron hasta Badajoz y Mérida. Hasta cuándo funcionaron las canteras no se sabe con exactitud⁴⁵. Pero en la *Emerita* visigoda como en *Pax Iulia*, la gran cantera estaría en las ruinas de la arquitectura monumental romana. Son numerosos los detalles que indican esta reutilización⁴⁶. Aún así, el esfuerzo del acarreo de piezas, algunas de proporciones muy considerables⁴⁷, su preparación, despiece, labra y disposición en el edificio al que iban destinadas, presuponen grandes talleres y personal cualificado⁴⁸. La extraordinaria colección de piezas labradas en Mérida y su dispersión por el territorio en gran número, hace pensar que esta producción fue también una importante fuente de economía en la ciudad visigoda⁴⁹.

En cuanto a la cantería, igualmente, ya desde el siglo V se extraería de los edificios romanos en desuso. La renovación de las murallas de Mérida, recrecidas y forradas con un paramento de sillares, sería posible en su tiempo gracias a la provisión que ofrecerían edificios monumentales romanos ya abandonados⁵⁰.

Las iglesias reunieron también objetos litúrgicos para los que se reservaron los más destacados trabajos de la orfebrería. Las cruces y los crismones que se representan en las piezas esculpidas simulando engastes de pedrería, en la línea estética y técnica de los fastuosos tesoros de Guarrazar y de Torredonjimeno, sugieren la existencia real de estos modelos en Mérida⁵¹. Cuando el obispo usurpador Nepopis huía de la ciudad ante la reincorporación de Mazona en la sede emeritense, saqueó las iglesias de Mérida, robando *gran cantidad de plata, ornamentos importantes y todo lo mejor que vio en la iglesia eme-*

⁴⁵ Apenas un ejemplo portugués da indicio de que todavía alguna pieza visigoda pudiera producirse al pie del mismo filón: Wolfram, M. *A cristianização do mundo rural no sul da Lusitania. Arqueologia, arquitectura, epigrafia*, Lisboa, 2011, 285-286.

⁴⁶ Cruz Villalón, M., "The use of marble in Lusitania between Rome and Islam", P. Pensabene y E. Gasparini (eds.), *ASMOSIA*, X, Roma (2012), 2015, 85-92.

⁴⁷ La monumentalidad de las pilastras sobrepasa en algún caso los 3 m. Grandes piezas distribuidas por el territorio pudieron ser transportadas en barcas por tramos del Guadiana: Nogales Basarrate, T., "Escultura romana en *Augusta Emerita*", en J.M. Álvarez Martínez y P. Mateos Cruz (eds.), *Actas Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento Emeritense*, Mérida, 2011, 426 ss.

⁴⁸ Talleres y aspectos técnicos: Sastre de Diego, I., *Mérida capital cristiana de Roma a Al-Andalus*, Cuadernos emeritenses, 41, MNAR, Mérida, 2015, 185 ss.

⁴⁹ Cruz Villalón, M., 2003, "La escultura cristiana y altomedieval en Extremadura", en P. Mateos y L. Caballero (eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: Época Tardoantigua y Altomedieval, Anejos de AEspA*, XXIX, 253-270. Sastre de Diego, I., *Los primeros edificios cristianos en Extremadura. Sus elementos y espacios litúrgicos. Caelum in Terra, Ataquina*, 5, Colección de Estudios Históricos de la Lusitana, Mérida, 2010.

⁵⁰ Alba, M., "Diacronía de la vivienda señorial de *Emerita* (Lusitania, Hispania): desde las domus alto imperiales y tardoantiguas a las residencias palaciales omeyas", en G.P. Brogiolo y A. Chavarría Arnau (eds.), A., *Archeologia e società tra Tardo Antico e Alto Medioevo, Documenti di Archeologia*, 44, Padua, 2007, 174-175. Calcula que tanto en sillares como otros materiales reutilizados se puede contar unas 200.000 unidades reutilizadas.

⁵¹ Cruz Villalón, M., "Consideraciones sobre la orfebrería de Mérida en la época visigoda", *Actas del IV Congreso Nacional de Historia del Arte*, Zaragoza, (1982), 1984, 93-98.

*ritense cargado en muchos carros abarrotados*⁵². El tesoro eclesiástico de Mérida debió ser considerable.

La similitud de los diseños que se representan en la escultura con otras obras de orfebrería bizantina, inclina a pensar que parte de aquel tesoro pudiera ser de importación, como hemos comentado. Pero no es descartable que en Mérida trabajasen también orfebres que satisficiesen además las demandas de joyas y de objetos suntuarios para los más poderosos. Todo se perdería, sin embargo, cuando en la toma de Mérida por las fuerzas musulmanas (713), una de las condiciones de la rendición fue la entrega de *los bienes y alhajas de la Iglesia de Mérida*⁵³.

Es probable que la fundición y manipulación del oro fuera tarea común entre los artífices de la orfebrería y los *monetarii*, dependientes del fisco. La emisión de moneda en Mérida fue continua desde Leovigildo a Witiza, siempre distinguida por el letrero *EMERETA* o *EMERITA*, siendo la ceca emeritense una de las más activas de *Hispania*, lo que requirió de un trabajo permanente de acuñación⁵⁴. Esta continuidad y abundancia, son además un claro indicativo del dinamismo de la economía de la ciudad.

Otros trabajos en metal agruparían a los fabricantes de objetos de uso personal como las fíbulas y los broches de cinturón, armas, objetos litúrgicos, realizados en bronce, además de los artefactos y complementos de todo tipo más utilitarios que se produjeron en hierro, todo lo cual documenta la arqueología⁵⁵. La reciente identificación de la cerámica común visigoda en Mérida, amplía el campo de la producción artesanal. Su minucioso estudio, ofrece sin embargo un panorama reducido prácticamente a necesidades propias en el ámbito doméstico donde se produciría y en el que probablemente la mujer tuviera una participación activa⁵⁶.

Profesiones superiores serían la Medicina y las derivadas de la administración pública, de la que no hay noticias en Mérida, y también de la administración de la Iglesia. La atención médica, siempre y prioritariamente necesitada, es la más documentada en Mérida. El obispo Pablo, médico antes de profesar, en situación extrema y descartados

⁵² VSPE, V, VIII, 8-16, 102.

⁵³ Pérez Álvarez, M.A., *Fuentes árabes de Extremadura*, Cáceres, 1992, 104.

⁵⁴ Pliego Vázquez, R., *op. cit.* Mateos, P., Pizzo, A, y Pliego, R., 2005, “Un tesoro de tremises visigodos hallado en el llamado foro imperial de Emerita Augusta”, *AEArq*, 78, 237-255.

⁵⁵ Barrero Martín, N., *Catálogo de toréutica de la Antigüedad Tardía (siglos IV-VIII d.C.)*, del Museo Nacional de Arte Romano –bronces y orfebrería–, Cuadernos Emeritenses, 38, MNAR, Mérida, 2013. Sabio González, R., *Catálogo de la colección de hierros del Museo Nacional de Arte Romano*, Cuadernos Emeritenses, 37, MNAR, Mérida, 2012.

⁵⁶ Alba Calzado, M., “Apuntes sobre la cerámica de época tardoantigua (visigoda) y altomedieval (emiral) en Extremadura a partir del registro arqueológico emeritense”, en P. Mateos y L. Caballero (eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: Epoca Tardoantigua y Altomedieval, Anejos de AEspA*, XXIX, 2003, 293-332.

otros médicos de la ciudad, practicó a la mujer del poderoso senador citado en las *Vitae*, una delicada incisión para extraerle por partes un feto ya muerto y descompuesto⁵⁷. El *xenodochium* que creó después Masona, aparte de albergue, tenía la misión de atender a los enfermos de Mérida con asistencia de médicos y personal suficiente, con reposo, higiene y alimentos selectos procedentes de las tierras propias⁵⁸. Una inscripción funeraria destaca, en el silencio general de este tipo de detalle, que un tal *Reccaredus*, que moría hacia el año 660, era también médico⁵⁹. Y del mismo modo, en otro epígrafe latino hebraico, ya del siglo VIII al IX, se interpreta que un judío, *Simeón*, hijo de *rabbi Iacob*, estuvo relacionado con esta profesión⁶⁰.

El patrimonio de la Iglesia necesitaría administradores y servicios. El concilio de Mérida del año 666 alude a las personas que gestionaban algunos negocios eclesiásticos, no necesariamente del clero, entre los cuales, aquellos que hubieran actuado con fidelidad y hubieran servido con provecho a su Iglesia, debían ser premiados con una décima parte de las ganancias de su trabajo, además de una compensación en bienes inmuebles que les concedería su obispo⁶¹. Masona, efectivamente, en sus últimos días, ya otorgó a sus siervos fieles copiosas recompensas en regalos por sus servicios⁶².

La Iglesia igualmente, tenía esclavos que pertenecían a la misma, aunque estaba permitido que el obispo pudiera donar alguno a sus amigos o liberarlos. Aun en esta posición, estos debían quedar al servicio de la Iglesia⁶³. La dura condición de los mismos podía llegar en caso de falta grave a la mutilación física, pena que quedaba prohibida dentro de la Iglesia en el concilio citado⁶⁴. Además, en la sociedad civil también hubo esclavos y junto a ellos, en el estrato inferior de aquella sociedad, habría una notable masa de pobres e indigentes, los *humiliores*, a los que frecuentemente se alude en las *Vitae*.

Aparte de distinciones sociales, las gentes que vivieron en la Mérida visigoda eran diversas étnica y culturalmente. La población más numerosa sería la originaria, descendiente de la población romana. A ella se superpondrían ya desde el siglo V aquellos visigodos llegados a la ciudad fundamentalmente con misiones militares y del control administrativo, parte de los cuales avanzado el siglo VI, se habría integrado en la tra-

⁵⁷ VSPE, I V, I, 1 y 4-11, 71-72.

⁵⁸ VSPE, V, III, 4, 89.

⁵⁹ Ramírez Sádaba, J.L. y Mateos Cruz, P., *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida*, Cuadernos Emeritenses, 16, MNAR, Mérida, 2000, nº 107, 151-152.

⁶⁰ *Loc. cit.*, nº 197, 245-248. Aspectos sobre la Medicina: Curado, B., *La medicina en Mérida según la Vida de los Padres Emeritenses*, Mérida, 2004.

⁶¹ Vives, J., *et al.*, *Concilios...*, *op. cit.*, c. 21, 339.

⁶² VSPE, V, XIII, 15, 112.

⁶³ Este aspecto fue motivo de conflicto entre el archidiacono Eleuterio y Masona: VSPE, V, XIII, IV, 111.

⁶⁴ Vives, J., *et al.*, *Concilios*, *op. cit.*, c. 15, 335-336.

dición romana. Así, antes de que los visigodos se convirtieran al catolicismo, el noble godo Masona, el más relevante de los obispos de Mérida, ocupaba ya la sede arzobispal. Los judíos, que pudieron vivir en *Emerita* desde el tiempo romano, también pudieron llegar en el momento de prosperidad de la ciudad, en el siglo VI, entre las gentes genéricamente llamadas orientales. Los orientales, venidos de muy diversos puntos del levante Mediterráneo, movidos fundamentalmente por el comercio, se ha supuesto que formarían colonias en las ciudades con entidad económica como lo sería Mérida⁶⁵. Las 24 inscripciones griegas tardoantiguas recogidas en la ciudad son una prueba evidente de la presencia de la población grecoparlante⁶⁶, y la concentración de inscripciones coetáneas en torno al Guadiana hasta Mérida, particularmente en Mértola⁶⁷, son un indicativo del eje de circulación y asentamiento de este sector extranjero.

Entre las inscripciones de Mérida se recoge un posible oficio náutico que podría asociarse a alguno de aquellos navegantes ultramarinos que muriera en la ciudad⁶⁸. En sentido inverso, los negocios igualmente o motivaciones de carácter eclesiástico y otros muchos intereses, moverían a los hispanos hasta las costas y tierras del Este. No faltarían tampoco en Mérida pobladores africanos, como el monje Nancto, que en proximidad a Hispania y desde el tiempo romano, tradicionalmente llegaron a la península. En suma, un conjunto de razas, lenguas, creencias y culturas entre las que debió haber diferencias. Por eso, el autor de las *Vitae*, en alabanza a Masona, resaltó que en el *xenodochium*, término griego, se acogía a todos, siervo o libre, cristiano o judío⁶⁹.

En todo este conjunto, los orientales tendrían fuerza y representatividad como para acceder al episcopado mediante negociaciones incluso⁷⁰, mientras que los judíos, perseguidos por la Iglesia y por cíclicas disposiciones legales, algunas de gran crueldad, vivieron en grupos diferenciados⁷¹. Así, apenas han quedado huellas materiales de su existencia. Después del interesante epitafio de *Anianus Peregrinus* que entre los siglos IV y V daba razón de dos sinagogas en Mérida⁷², sólo otro epígrafe funerario de un judío se encuadra entre los siglos VI y VII⁷³.

⁶⁵ García Moreno, L.A., 1972, "Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica, s. V-VII", *Habis*, 3, 127-154.

⁶⁶ Ramírez Sádaba y Mateos Cruz, *op. cit.*, actualizado en HOZ, M. P. de, *Inscripciones griegas de España y Portugal: IGEP*, RAH, Madrid, 2014, 437-458. Particularidades minorasiáticas en los epígrafes apuntan al territorio de origen de parte de esta población.

⁶⁷ HOZ, M.P., *op. cit.*, 400-411.

⁶⁸ Ramírez Sádaba y Mateos Cruz, *op. cit.*, nº 182, 228-229.

⁶⁹ *VSPE*, V, III, 5, 89. También se destaca la capacidad de atracción de todos los sectores de población, incluidos los judíos y los gentiles: *VSPE*, V, I, 7, 88.

⁷⁰ *VSPE*, IV, IV, 4-4, 75.

⁷¹ García Iglesias, L., *Los judíos en la España antigua*, Eds. Cristiandad, Madrid, 1978.

⁷² García Iglesias, L., "Nueva inscripción judía del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida", *Anas*, 23, 2010, 11-25.

⁷³ Ramírez Sádaba, J.L. y Mateos Cruz, P., *op. cit.*, Nº 67, 116-119.



Fig. 6. Fíbula aquiliforme de Torre Águila. Barbaño (Badajoz).



Fig. 7. Bráctea del Tesoro del Turuñuelo. Medellín (Badajoz), de M.J. Pérez Martínez.



Fig. 8. Ladrillo estampado, Lebrija, época visigoda, Martirio de Santa Eulalia.

Aparte de ideologías religiosas, la lengua y las costumbres propias, estos grupos se diferenciarían también por rasgos étnicos e incluso por su indumentaria. Los godos, de origen nórdico⁷⁴, mantendrían sus tradiciones hasta el siglo VI. La arqueología ha dado referencia de los lugares de los asentamientos germánicos a través de los objetos personales encontrados en las necrópolis.

La gran masa de este tipo de hallazgos se concentra en la Meseta norte, mientras que en Mérida y en la Lusitania apenas se han detectado huellas. Las dos fibulas aquiliformes de Tierra de Barros⁷⁵ y la aparecida en la villa de Torre Águila⁷⁶ (Fig. 6), y más alejadamente las dos de Galisteo, más los broches de cinturón de Galisteo y Granadilla,⁷⁷ dan ejemplo de aquellos llamativos complementos germánicos. Todas estas piezas, realizadas en bronce sobredorado con incrustaciones de vidrios de color en celdillas, causarían un gran efecto. Además, también se ha localizado en Mérida una fibula de arco y placa de ejecución más sencilla⁷⁸. Poco más sabemos de los objetos personales visigodos en la ciudad o su entorno.

Cerca de Mérida también, el ajuar femenino del Turuñuelo (Medellín), compuesto por los hilos de oro de un suntuoso vestido al que se cosieron pequeñas placas de oro con rostros y motivos animales exóticos, dan razón de una indumentaria inusual. También aparecieron en aquella sepultura joyas y un conocido broche de oro circular con una representación orientalizante de la Adoración de los Reyes y una inscripción en griego, todo lo cual detecta su procedencia y probablemente también el origen de la distinguida mujer que lo poseyó⁷⁹ (Fig. 7).

Ya en el siglo VII desaparecen las elaboradas piezas de tradición germánica y se da paso a los broches de cinturón fundidos a molde y de menor tamaño, que en parte adoptan modelos bizantinos, como son los tipos liriformes, extendidos por el Mediterráneo. Se interpreta que la unión de la población hispana y visigoda repercutiría en las particularidades de usos en un proceso homogeneizador. Pero tampoco estos tipos tienen una representación de importancia en Mérida⁸⁰.

⁷⁴ El obispo Renovato, *nacido de linaje noble, era de elevada estatura, bien parecido, de buena figura...rostro bello y muy admirable aspecto...* VSPE, V, XIV, 4, 113.

⁷⁵ Martínez-Santaolalla, J., "Nuevas fibulas aquiliformes hispanovisigodas", *AEspA*, 13, 1940, 33-54.

⁷⁶ Rodríguez Martín, F. G. *et al.*, 2000, "Fíbula aquiliforme tipo "cloisonné" de la villa romana de Torre Águila, Barbaño (Badajoz)", *Madridrer Mitteilungen*, 41, 395-409.

⁷⁷ Ambos con broches de cinturón y dos fibulas aquiliformes en Galisteo: Donoso Guerrero, R. y Burdiel de Las Heras, I., 1970, "La necrópolis visigoda de Zarza de Granadilla (Cáceres)", *Trabajos de Prehistoria*, 27, 1970, 327-334. Fernández de La Mora Varela, 1976, "Un importante ajuar visigodo", *Actas del V Congreso de Estudios Extremeños*, Badajoz, 128-136.

⁷⁸ Barrero Martín, N., 2013, *Catálogo de toréutica...*, *op. cit.*, 132-133.

⁷⁹ Pérez Martín, M.J., *Una tumba hispanovisigoda excepcional hallada en el Turuñuelo, Medellín (Badajoz)*, *Trabajos de Prehistoria*, IV, Madrid, 1961.

⁸⁰ Barrero Martín, N., *op. cit.*, 109-121.

A pesar de diferencias, la población, en conjunto, estaba sometida a males comunes en la historia humana que quedan bien documentados en la etapa visigoda y cuentan con alguna referencia en las *Vitae*.⁸¹ Las sequías y las plagas que asolaban los campos, con las consecuentes hambrunas, las epidemias, siendo notable la peste, o las guerras producirían en momentos críticos efectos devastadores.

La vida, que poca seguridad podía ofrecer, generó en el cristianismo una especial devoción por los santos, mediadores entre el Dios y el hombre, cuyo culto es ya parte importante de la cultura religiosa del momento que tratamos. Los mártires, héroes en la defensa de la fe cristiana, fueron los primeros venerados, y cuando una ciudad tenía el privilegio de ser patria de alguno de ellos, quedaba significada en la cristiandad.

Conocemos las advocaciones de varias iglesias de Mérida, pero la mártir local, Santa Eulalia, capitalizó la devoción de la ciudad. Su martirio, recogido por Prudencio (ca. 400), se había acrecentado con una sucesión inimaginable de torturas en los Pasionarios que circularían en el tiempo visigodo y serían difundidos en los sermones e himnos litúrgicos, moviendo la sensibilidad de los fieles⁸² (Fig. 8).

Santa Eulalia, protectora de la ciudad y de sus habitantes hasta vengar las afrentas del poder,⁸³ era la patrona venerada, capaz de dar solución a los más graves problemas. El cuerpo de la santa y su túnica daban razón de su presencia y eran las sagradas reliquias que atraían la veneración y el fervor de emeritenses y foráneos, siendo codiciadas incluso por el propio rey Leovigildo que trató de trasladar la túnica a la *Urbs Regia* emergente⁸⁴. Su fama traspasó las fronteras hispánicas, sus reliquias, como prueba una inscripción emeritense del siglo VII que vemos a continuación, ya tendrían dispersión en el momento, y su culto se desdobló con la creación de otra Santa Eulalia que se veneró simultáneamente en Barcelona donde igualmente alcanzó la dignidad de patrona⁸⁵.

Otras reliquias, en parte procedentes de Oriente, documentan otras devociones en la Mérida visigoda. La interesante inscripción de la iglesia de Santa María Princesa de todas las Vírgenes (entre 601 y 648), que se ha tratado de asociar a la catedral, además de la reliquia que procedía de la Cruz de Cristo, recoge una importante nómina de santos, entre ellos Santiago, que aparece documentado aquí por primera vez en *Hispania*, y San-

⁸¹ El obispo Inocencio acudía a las ermitas de los santos con el pueblo a hacer rogativas ante la sequía, *VSPE*, V, XIV, 2, 113.

⁸² Velázquez, I., *Hagiografía y culto a los santos en la Hispania visigoda: aproximación a sus manifestaciones literarias*, Cuadernos Emeritenses, 32, MNAR, Mérida, 2005.

⁸³ Santa Eulalia flageló a Leovigildo mientras dormía para que devolviese a Masona a la sede de Mérida: *VSPE*, V, VIII, 3-5, 101.

⁸⁴ *VSPE*, V, VI, 11-22, 96-98.

⁸⁵ Estudios diversos sobre Santa Eulalia en *VVAA, Eulalia de Mérida y su figura histórica*, MNAR, Fundación El Monte, Sevilla, 2006.

ta Eulalia⁸⁶. Cada iglesia depositaba las reliquias propias en el altar, siendo características de Mérida y de la Lusitania las aras con grandes cruces y con el *loculus* que las acogía. Este quedaría cubierto por el tablero que conformaba la mesa⁸⁷.

En las *Vitae*, los santos y las visiones se entremezclan en la vida de los humanos, acontecimientos que recoge y difunde la narrativa y estarían, creíbles o no, en la cultura del momento⁸⁸, al tiempo que la actividad del hombre transcurre envuelta en vivencias religiosas. Independientemente de que la obra seleccionara los hechos propios del género hagiográfico, el relato revela una dinámica social marcada ya por la religión cristiana y las directrices espirituales que impone su doctrina. Después de una lenta transformación cultural y de mentalidad, se puede estimar que la sociedad, pese a algunas reminiscencias de paganismo, estaba ya ampliamente cristianizada en el siglo VI, aspecto que incidiría también en la vida y en la estructura de la ciudad.

Si las *Vitae* hacen referencia a la ciudad, esta se limita a la parcialidad de los edificios eclesiásticos. Por lo demás la visión de la misma se reduce a un esquema global en el que la potente muralla de Mérida actuaba como delimitadora de dos ámbitos claramente diferentes: el espacio intramuros y el *suburbium*. En el núcleo urbano se encontraban la iglesia de Santa María, antes llamada de Santa Jerusalén, que era la catedral, con su baptisterio, dedicado a San Juan, y el palacio episcopal. Las iglesias suburbanas eran las de San Fausto y la de Santa Lucrecia, ambas por la vertiente suroccidental pasado el puente, las de los Santos Cipriano y Lorenzo, Santa Eulalia con su residencia monasterial, y los Santos Mártires en su proximidad. Ya a distancia de cinco millas se ubicaba Santa María de Quintisina, y a ocho millas, el monasterio de Cauliana. Aparte, la epigrafía informa de la existencia del monasterio regido por la abadesa Eugenia en 661 cuando se le hicieron algunas reformas⁸⁹, siendo dudosa la interpretación como iglesia de monasterio la que se documenta en el epígrafe de Santa María Princesa de todas las Vírgenes antes comentado⁹⁰. La coincidencia en otra inscripción de una *domus* y del nombre de Eulalia, ha suscitado diversas versiones sobre su sentido, todavía no aclaradas⁹¹.

⁸⁶ Ramírez Sádaba, J.L. y Mateos Cruz, P., *Catálogo de las inscripciones cristianas...*, op. cit., N° 5, 33-35.

⁸⁷ Sastre de Diego, I., (2013), *Los altares de las Iglesias hispanas tardoantiguas y altomedievales: Estudio Arqueológico*, BAR International Series, Oxford, 2013.

⁸⁸ Algunos pasajes: la multitud de los santos que avanzaban por el puente y que pudo ver el sirviente de Fidel; el religioso que contempló al salir e Santa Eulalia una multitud de santos que caminaban por las basílicas; el fiel que entró una noche en la catedral y oyó cantar a los santos en el coro; la mujer a la que los santos perjudicaban porque no iba a rezar en su basílica...

⁸⁹ Sádaba, J.L. y Mateos, P., op. cit., N° 4, 30-31. Relacionan el epígrafe con el monasterio de Santa Eulalia.

⁹⁰ Ramírez Sádaba, J.L. y Mateos, P., N° 5, 31-36. Fechas entre 627-648. Trata de identificarse con la catedral de Santa María en una nueva consagración por cambio de advocación. Sin embargo, ya en tiempos de Fidel se advertía que la catedral recientemente había tomado la denominación de Santa María, lo que no se corresponde con las fechas que se dan para el epígrafe: *VSPE*, IV-IX, 2.

⁹¹ Ramírez Sádaba y Mateos, op. cit., N° 3, 27-29.

Pero ¿cuál fue el marco real en el que se desarrollaron los acontecimientos del tiempo visigodo y vivieron los protagonistas de los mismos? ¿Dónde se situaron estas iglesias?. A partir de las relaciones de orientación y distancias de los edificios que aparecen en las *Vitae*, ha habido numerosos ensayos topográficos que han tratado de ubicarlas.⁹² Pero es la Arqueología la que va proporcionando referencias más exactas que contribuyen a recomponer realidades. En los últimos 30 años Mérida ha experimentado una vitalidad desbordante en este campo. La actividad del Consorcio de Mérida, del Museo Nacional de Arte Romano, del Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC) y de la Consejería de Cultura, ha generando una extraordinaria sucesión de excavaciones y de investigaciones que han favorecido al más relegado y tradicionalmente desconocido campo del tiempo tardoantiguo y altomedieval. Dentro de esta actividad, en lo que se refiere a esta larga fase, hay que destacar el yacimiento de Santa Eulalia y el del solar de Morería, además de otros muchos puntos explorados que dan idea de la transformación urbana que se operó en estos siglos⁹³.

Santa Eulalia nos devuelve la visión del edificio más relevante de la cristiandad emeritense, acogedor de vivencias trascendentes en la historia de la ciudad⁹⁴ y destino de los obispos que tuvieron el privilegio de enterrarse *ad sanctos*, así como un conjunto de personas que también gozaron de esta gracia. La arqueología ha dado conocimiento de una cripta próxima al ábside de la iglesia, acogedor del primitivo edificio martirial de la Santa, que se identificó con la estancia funeraria de los prelados, y de otra cripta más a los pies de la iglesia, ante la cual estaba la lápida sepulcral conjunta del archidiacono *Eleuterius*, recogido en las *Vitae*, de *Gregorius, vir inlustris* y de *Perpetua famula Dei*⁹⁵.

El gran santuario de Mérida recibió la atención episcopal, pues el obispo Fidel intervino en su estructura, disponiendo altas torres sobre las sacristías de la iglesia⁹⁶. Estas obras han quedado documentadas también y aún se pueden ver por el exterior y sobre

⁹² Álvarez Sáenz de Buruaga, J., "Los primeros templos cristianos de Mérida", *Revista de Estudios Extremeños*, XXXII, 1, 1976, 139-156. Cruz Villalón, M., *Mérida visigoda*, op. cit., 406 ss., Mateos Cruz, P., *La basílica de Santa Eulalia*, op. cit., 179 ss., Sastre de Diego, I., *Mérida capital cristiana de Roma a al-Andalus*, Cuadernos Emeritenses, 41, MNAR, Mérida, 2015, 137 ss. Sastre de Diego, I., *Mérida Cristiana. Guía Arqueológica*, Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, Mérida, 2017.

⁹³ Sobre el urbanismo tardoantiguo numerosas investigaciones de Mateos Cruz, P., desde *La basílica de Santa Eulalia de Mérida, Arqueología y urbanismo*, op.cit. 179-195. Una síntesis final: Mateos Cruz, P. y Caballero Zoreda, L., "El paisaje urbano de *Augusta Emerita* en época tardoantigua (siglos IV-VII)", en J.M. Álvarez Martínez y P. Mateos Cruz (eds.), *Actas Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento Emeritense*, Mérida, 2011, 505-519.

⁹⁴ Antes de las grandes decisiones, los obispos invocaban a la santa en su basílica, y obtenido el éxito, volvían en acción de gracias. Los obispos Paulo y Fidel fueron a morir al monasterio eulaliense, y se enterraron allí igual que los obispos sucesores. Otros miembros de la iglesia, como el niño Augusto, o el citado Eleuterio, así como algún miembro de la aristocracia, se inhumaron allí igualmente. El conspirador arriano Vagrila, antes de ser capturado, acudió a la basílica buscando amparo y perdón... hechos recogidos en diversos capítulos de *VSPE*.

⁹⁵ Mateos Cruz, P., *La basílica de Santa Eulalia de Mérida*, op.cit., 142.

⁹⁶ *VSPE*, IV-VI, 8, 77.

la capilla del lado del Evangelio los sillares que atestiguan el alzado de las mismas. Los capiteles visigodos que reutilizó la actual iglesia de Santa Eulalia, así como los restos de escultura visigoda que aparecieron en el curso de la excavación son testimonio de la actividad arquitectónica en la basílica durante este período⁹⁷.

Santa Eulalia además dinamizó el terreno de su entorno. Así lo que había sido un espacio funerario cristiano desde el siglo IV, después de las destrucciones sufridas en el siglo V, tomaba ahora una nueva vitalidad. Las inscripciones funerarias visigodas, centradas en el siglo VI, y en menor número en el siglo VII, han aparecido mayoritariamente en este solar suburbano norte. Es posible que en este entorno también se encontraran algunas de las basílicas de los mártires que en las *Vitae* se señalan extramuros⁹⁸. Además como atención necesaria, en las proximidades de la basílica y en uno de los puntos de salida de la ciudad, se dispondría el *xenodochium*. El descubrimiento de una planta inusual, con su capilla central y dos alas en perpendicular, subdivididas en tres compartimentaciones longitudinales, han llevado a interpretar que se tratase de la casa hospitalaria fundada por Masona. Otros hallazgos más recientes al lado de esta planta presumen los restos de un edificio de habitación, tal vez añadido a los servicios del *xenodochium*. El gran pilar que apareció dentro del edificio aboga por una de las ricas arquitecturas del siglo VI⁹⁹.

La catedral de Santa María, por la pervivencia de la advocación cuando se restaurara después de la conquista cristiana en el siglo XIII y por indicios arqueológicos, además de los restos de escultura que se asocian a ella, es previsible que esté en el subsuelo de la actual iglesia de Santa María. El título de *ecclesia senior*, hace deducir que era la más antigua de la sede emeritense. Pudo crearse así en la ciudad tardorromana en auge, donde su descentramiento urbano, a distancia de los foros imperiales, puede explicarse al ser templo de una religión recién reconocida, posición por otra parte frecuente en la generalidad de las ciudades romanas. Como iglesia episcopal, la mayor en dignidad eclesiástica, Santa María sería con Santa Eulalia el centro de celebraciones y solemnidades. Así, el concilio de 666, se celebró en su interior. Por otra parte, los anejos del baptisterio y del palacio episcopal ampliarían el núcleo del estamento y del gobierno religioso, entorno al cual el espacio urbano se pudo ir ensanchando, como inicio de la configuración histórica de plaza Mayor que hoy conocemos.

El palacio episcopal se hundió en el pontificado de Fidel y el obispo levantó un nuevo edificio admirable por su estructura y por el lujoso recubrimiento marmóreo de sus paredes y suelos, así como por las *columnas ornamentadas* de sus atrios¹⁰⁰. El llamado

⁹⁷ Mateos Cruz, P., *La basílica de Santa Eulalia de Mérida*, op.cit.

⁹⁸ Ramírez Sádaba, J.L., y Mateos Cruz, P., op. cit., 270 ss.

⁹⁹ Mateos Cruz, P., "Identificación del *Xenodochium* fundado por Masona en Mérida", *IV Reunión d'Arqueología Cristiana Hispánica*, 1995, 309-316.

¹⁰⁰ VSPE, IV-VI, 7, 77.

atrium, tal vez por los pórticos que lo separasen de la propia catedral, debía ser un edificio espacioso por los acontecimientos masivos que transcurrieron en él, como la entrada de los conjurados que querían asesinar a Mazona con su caterva, y a continuación, la llegada de la fuerza militar del *dux Claudio* que pudo contrarrestar el golpe¹⁰¹.

Otras advocaciones modernas como Santiago y San Andrés se han tratado de identificar con otras iglesias más primitivas de origen visigodo también. La concentración de restos escultóricos y de epígrafes funerarios en el área del Parador y del extinguido convento de Santo Domingo, pueden ser indicios de sus respectivas ubicaciones¹⁰².

Además, una estructura cuadrangular de época visigoda hallada junto al templo de Diana, asociada a la escultura visigoda que guarda el templo y otras lápidas funerarias del entorno, ha hecho deducir la localización de otra iglesia del siglo VI. Su ubicación en el foro de la colonia habla ya de la ocupación de los espacios públicos romanos e incluso de su abandono, que venía de finales del siglo IV al V, como atestigua la acumulación de residuos en el lugar. Por otra parte, el conjunto de las lápidas funerarias en el ámbito intramuros y asociadas a las iglesias, manifiesta ya una nueva convivencia espacial entre los vivos y los muertos, y en definitiva, un cambio de mentalidad con repercusión en el espacio vital.

La inserción de estos edificios en la trama urbana constituye un aspecto más de la transformación de la ciudad. Sobre las primeras iglesias romanas, la mayor densidad de construcción puede estimarse en el siglo VI¹⁰³, cuando la topografía de Mérida pasaría a estar regida ya por los nuevos hitos religiosos (Fig. 9).

Pero bajo esta superestructura de los nuevos edificios cristianos que marcarían la más notable construcción del momento, conviviendo con la monumentalidad degradada de la ciudad romana, la vida ciudadana en general transcurriría en otra dimensión. El interesante yacimiento de Morería nos devuelve la realidad del espacio cotidiano y nos transporta al modo de vida de la población¹⁰⁴.

¹⁰¹ *VSPE*, X, 8-9, 105.

¹⁰² Ramírez Sádaba, J.L. y Mateos Cruz, P., *op. cit.*, 265 ss.

¹⁰³ Mateos Cruz, P., Sastre de Diego, I., "Mobiliario arquitectónico de época tardoantigua en el entorno del templo "de Diana" en Mérida", *Mérida. Excavaciones Arqueológicas*, Memoria 7, 2001, 397-415.

¹⁰⁴ Numerosos artículos de M. Alba sobre el yacimiento de Morería, el ámbito doméstico, las calles y la evolución de la ciudad en *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 1994-95, 1996, 1997, 1999 y 2000 y 2001. Síntesis finales en ALBA, M., "Diacronía de la vivienda señorial de *Emerita* (Lusitania, *Hispania*): desde las domus alto imperiales y tardoantiguas a las residencias palaciales omeyas", en G.P. Brogiolo y A. Chavarría Arnau (eds.), A., *Archeologia e società tra Tardo Antico e Alto Medioevo, Documenti di Archeologia*, 44, Padua, 2007, 163-192, y Alba Calzado, M., "Los espacios domésticos de la ciudad visigoda de *Emerita* (ss. V-VIII), en J.M. Álvarez Martínez y P. Mateos Cruz (eds.), *Actas Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento Emeritense*, Mérida, 2011, 521-546.

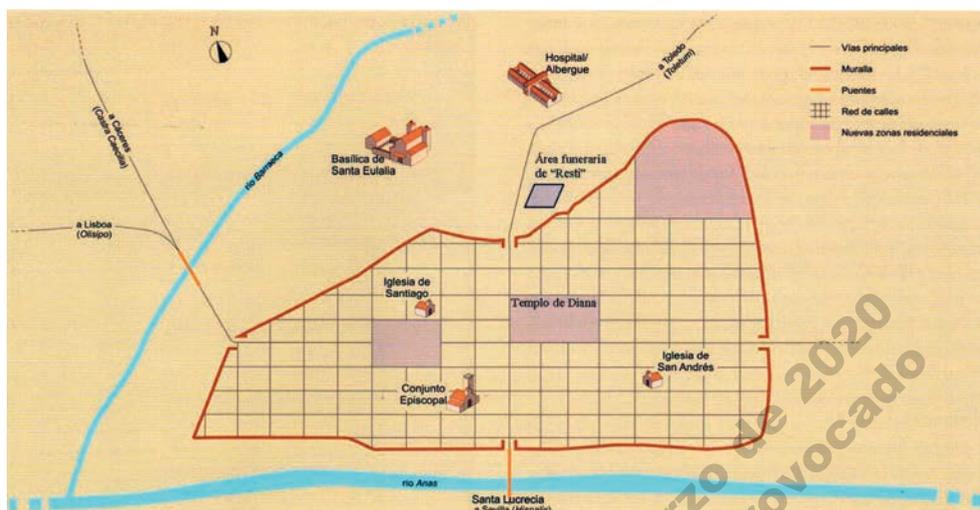


Fig. 9. Planta de la Mérida visigoda. Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Modificada por I. Sastre.

Este espacioso solar ha permitido conocer la evolución de la vivienda desde el auge de la Mérida tardorromana hasta la fase islámica. Las excavaciones practicadas allí deducen que tras una etapa de destrucción y abandono de casas de carácter señorial en el siglo V, el hábitat se empobrece en habitáculos reducidos en los que quedan compartimentadas las espaciosas viviendas de la elite tardorromana. La llamada Casa de los Mármoles es un ejemplo de aquel cambio. Se observa en ella la formación de pequeñas habitaciones familiares para una comunidad que aprovecha el peristilo antiguo como espacio colectivo, y donde el uso solo de un pozo indica que el suministro regular de agua era ya inexistente, seguramente desde el siglo V. Además, la actividad artesanal en el núcleo familiar y la cría de animales, incorporados también al ámbito doméstico, dan un giro evidente al modo de vida del pasado.

Este proceso de ocupación de pequeñas viviendas apiñadas se detecta igualmente en otros puntos de la ciudad, aprovechando espacios y edificios públicos, como son el circo, el pórtico del foro provincial o espacios termales en evidente abandono. Todo indica la condición de una población humilde que, sin embargo, se prevé más numerosa que la que habitó la ciudad romana. Se ha apuntado en relación a este tipo de vivienda la ocupación militar¹⁰⁵. Como hemos visto, Mérida fue una ciudad estratégica que se vio envuelta en sucesivos conflictos militares de carácter nacional, y el ejército pudo ampliar también su población en momentos de tensión.

Sin embargo, la poderosa aristocracia urbana y los edificios del gobierno y administración de la ciudad requerirían arquitecturas que significasen su posición y entidad.

¹⁰⁵ Arce Martínez, J., "Augusta Emerita: continuidad y transformación (s. IV-VI)", en J.M. Álvarez Martínez y P. Mateos Cruz (eds.), *op.cit.*, 497 ss.

Así, algunas de las grandes casas romanas como la de la Alcazaba de Mérida, no transformadas, sugieren su permanencia y uso más allá de los límites del Imperio. Es posible que templo de Diana, que pervive hasta hoy por las sucesivas ocupaciones que ha tenido, fuera habilitado con función laica en el tiempo visigodo¹⁰⁶. Se ha apuntado también que el primer palacio episcopal que se hundió y tan ostentosamente reconstruyó el obispo Fidel, fuera algún edificio notable de la antigua ciudad romana¹⁰⁷. De la misma manera, los cargos del gobierno de la ciudad pudieron aprovechar edificios adecuados de la última administración romana, cuando Mérida ostentase la capitalidad de *Hispania*¹⁰⁸. Por otra parte, los vertidos detectados en las áreas de los foros, así como el recercamiento de las calles sobre basuras y escombros, además de la invasión de las mismas para ampliar las viviendas, aspecto este último que venía ya del tiempo tardorromano, comenzarían a desvirtuar el claro trazado viario de origen¹⁰⁹.

Todo lo expuesto, en general, manifiesta el retroceso de la civilización romana en un ambiente urbano degradado, ruralizado, como se ha calificado¹¹⁰.

Si alguna noción tenemos del movimiento de los habitantes de la Mérida del siglo VI en este escenario, las *Vitae*, limitadamente y en abstracto, hablan de las calles y las plazas donde se celebró el triunfo del catolicismo al finalizar la guerra de la Narbonense, del desplazamiento del obispo y del pueblo a las ermitas suburbanas para hacer rogativas ante las penurias de los desastres naturales o de la procesión que el día de Pascua se dirigía desde la catedral hasta la basílica de Santa Eulalia¹¹¹. Entre ambos templos se marcaría ahora un importante eje de acción, y en general, las iglesias determinarían el principal discurrir de la población. El culto y festividades del calendario cristiano dinamizarían ya la circulación humana por itinerarios y en tiempos diferentes a los que motivaron el paganismo y la cultura romana.

Paralelamente, el territorio, en su unión con la ciudad, sufriría igualmente transformaciones progresivas. De nuevo el texto de las *Vitae*, hace referencia a la distinta pertenencia de la tierra, factor a considerar en la organización territorial del siglo VI. Grandes poseedores, en la tradición del final del Imperio quedan representados en el senador que transmite su fortuna al obispo Paulo, y junto a ellos, habría que pensar también en la aristocracia goda o en algún sector de la población con medios para acceder a la propiedad del suelo rural. Otra parte importante del territorio fue del patrimonio real, representado

¹⁰⁶ Alba, M., "Arquitectura palacial emiral en el enclave del templo de Diana", *Mérida. Excavaciones Arqueológicas*, Memoria 7, 2001, 64-66.

¹⁰⁷ Arce Martínez, J., *loc. cit.*

¹⁰⁸ Arce Martínez, J., *loc. cit.*

¹⁰⁹ Ayerbe Vélez, R., Barrientos Vera, T. y Palma García, F. (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales, Anejos de AEspA*, LIII, IAM, 2009, 828-831

¹¹⁰ Alba, M., artículos citados.

¹¹¹ *VSPE*, V, III, 12, 90, V, XI, 2, 106, V, XII, 7, 110, V, XIV, 2, 113.

probablemente en el *locum fisci* que el rey Leovigildo concediera al monje Nancto para que se estableciese, incluyendo los siervos que trabajaban en el, que acabarían matándolo¹¹².

La Iglesia por otra parte, a través de donaciones laicas como la que hemos aludido o por propia aportación de sus miembros, también tendría dominios en el territorio. Además, por encima del control patrimonial, espiritualmente, cada obispo regía el espacio de su diócesis, y en la sede de Mérida el prelado, en calidad de arzobispo de la sede metropolitana, desde el punto de vista religioso, extendía su autoridad sobre el resto de las sedes lusitanas¹¹³. Cómo estuvo estructurado y administrado de manera efectiva el territorio emeritense en el tiempo visigodo, es aspecto poco concreto aún a falta de documentación. Pero el necesario funcionamiento de la explotación de la tierra y la proyección espiritual de la iglesia requirieron respectivamente del asentamiento humano y de la creación de edificios de culto que acercaran la práctica religiosa y la acción del obispado al medio rural.

Más allá de las suntuosas villas tardorromanas, alguna en el entorno de Mérida, la documentación arqueológica habla de abandono a partir del siglo V y en pocos casos de una permanencia o cambio de las estructuras hasta el tiempo visigodo. La villa de Torre Águila, a 30 kms. de Mérida, es el ejemplo más visible en este proceso de continuidad y transformación en el tiempo, con documentación hasta el siglo VIII¹¹⁴. Pero en general, el sistema de las villas romanas decaería en el siglo V.

Por otra parte, del asentamiento de la población rural se tienen pocos indicios. La denominación de *villulae*, recogida en las *Vitae* con localización próxima al Guadiana, haría referencia a casas de labor reducidas de pequeñas explotaciones agrarias, junto a las cuales deben considerarse las pequeñas agrupaciones rurales sin entidad urbana de los *vici, pagi o castella*, de los que apenas hay indicios arqueológicos para el tiempo visigodo. La adición a las villas o pequeños núcleos de población de necrópolis y de edificios de culto cristiano son aspectos diferenciales de la transformación que ya se venía operando en el habitat rural entre los siglos IV y V. La villa de la Cocola con huellas de un asentamiento aldeano y signos de cristianización a partir de la presencia de un baptisterio y elementos del mobiliario litúrgico, da indicios, aunque borrosos, de este proceso de cambio¹¹⁵.

¹¹² VPSE, III, 8-11, 67. Chavarria Arnau, A., "Monasterios, campesinos y villae en la Hispania visigoda la trágica historia del abad Nancto", en C. Balmelle, P. Chevalier y G. Ripoll (eds.), *Studiola in honorem Noël Duval, Mélanges d'Antiquité Tardive*, 2004, 113-125.

¹¹³ Jorge C.M., A.M., *L'episcopat de Lusitanie...*, op.cit.

¹¹⁴ Rodríguez Martín, G., "La villa romana de la dehesa de Torre Águila en Barbaño-Montijo (Badajoz)", *Extremadura Arqueológica*, 1, 1988, 201-219.

¹¹⁵ Cerrillo, E., "El mundo rural tardoantiguo en Lusitania", y Cordero Ruiz, T. y Franco Moreno, B., "El territorio emeritense durante la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media", ambos artículos en en L. Caballero, P. Mateos y T. Cordero (eds.), *Visigodos y Omeyas. El territorio, Anejos de AEspA*, LXI, Mérida, 2012, 65-78 y 147-170. Sastre de Diego, I., *Los primeros edificios cristianos en Extremadura*, op.cit., 44-47.

Pocos son los ejemplos de villas cristianizadas en el área emeritense, aunque sí se conocen iglesias independientes, siendo numerosas las localizaciones dispersas en el área de Extremadura¹¹⁶. Las que pertenecían a dominios privados pertenecían a la categoría de las “iglesias propias”, construidas por particulares, aunque estaban abiertas a la asistencia de las gentes del entorno en el que se ubicaban. Otras eran las iglesias parroquiales o diocesanas, fundadas por el obispado. En el siglo VII sabemos que estaban al cargo de un presbítero al que se encomendaban, reuniendo a veces varias de ellas en una feligresía en la que se incluían también las iglesias propias. Este tenía que procurar que en todas se celebrara la misa dominical, así como restaurarlas, con los bienes de cada iglesia si tenía medios o, en caso contrario, a cargo de la tercia del obispo¹¹⁷.

En el entorno próximo a Mérida, la basílica de Casa Herrera, junto a la cual recientemente se han localizado restos de otra edificación, debió pertenecer a esta categoría de iglesias, al igual que las de San Pedro de Mérida, y más alejadamente, todavía en el territorio emeritense, la basílica de Valdecebadar (Olivenza) (Fig. 10)¹¹⁸.

Otro régimen más autónomo tuvieron los monasterios. Ya hemos citado los urbanos y los periféricos de Mérida. El de Cauliana, se ha tratado de identificar con el actual cortijo de Cubillana (Torremayor), por los restos de la época visigoda que conserva, pero en la realidad, solo contamos con la interesante iglesia monacal de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar), en el territorio emeritense¹¹⁹.

Un testimonio más de la expansión de la arquitectura cristiana en el territorio son las inscripciones que recogen el nombre de basílicas no identificadas¹²⁰, y la dispersión de una considerable cantidad de piezas de la escultura arquitectónica y litúrgica que se concentran sobre todo en torno a Mérida y en su propio territorio hasta la ciudad de Badajoz¹²¹.

Se podría afirmar que el proceso de cristianización del territorio iniciado en el siglo IV, tuvo un amplio desarrollo ya en el siglo VI y prosiguió en el siglo VII. El concilio del 666 da a entender que eran muchas las iglesias rurales, y ya para entonces, la trama de edificios religiosos de la Lusitania debía ser densa. A Mazona, como vimos, se le recordaba como fundador de muchas iglesias y monasterios, a los que *dotó de grandes pro-*

¹¹⁶ Mateos, P. y Caballero, L. (eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: op. cit.*

¹¹⁷ Vives, J., *et al*, *Concilios...*, *op. cit.*, Concilio de Mérida, 666, cánones 14-16 y 18-19, 355 ss.

¹¹⁸ Mateos y Caballero, *Repertorio de arquitectura...*, *op. cit.* Sastre de Diego, I., *Los primeros edificios cristianos, op. cit.*

¹¹⁹ Caballero Zoreda, L., Y Sáez Lara, F., *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres). Arqueología y arquitectura, Memorias de Arqueología Extremeña*, 2, Mérida, 1999.

¹²⁰ Ramírez Sádaba, J. L., “Epigrafía monumental cristiana en Extremadura”, en P. Mateos y L. Caballero (eds.), *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura...*, *op. cit.*, 271-291.

¹²¹ *Vid.* nota 49.

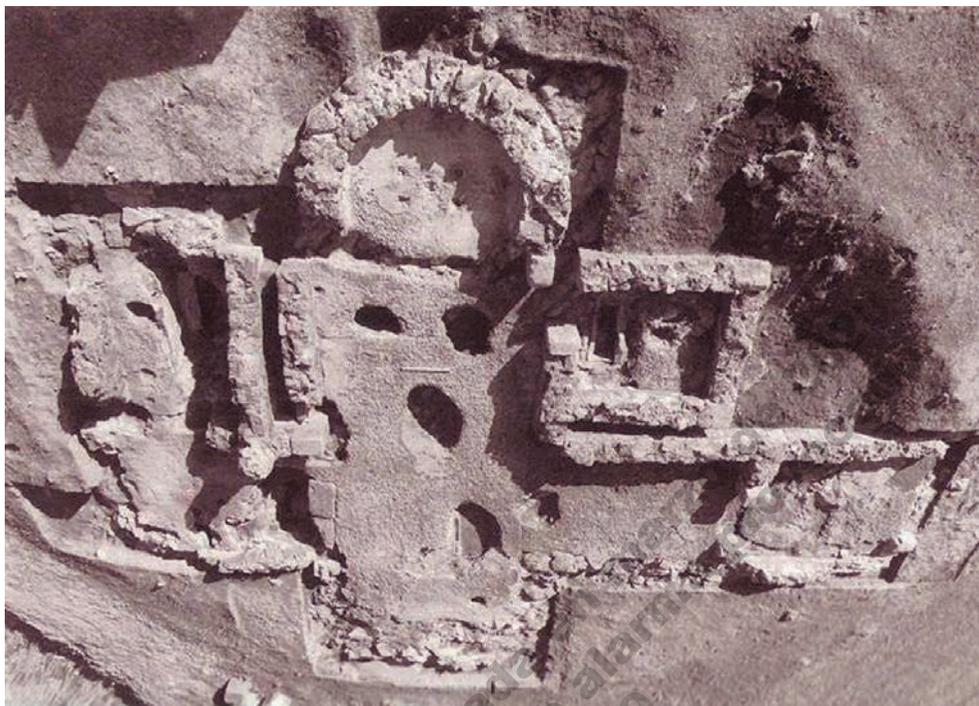


Fig. 10. Basílica de Valdecebadar (Olivenza), de Th. Ulbert y Ch. Eger.

piudades, y parece que en el siglo VII el obispo Oroncio actuó de manera semejante. En Mérida, la modificación del convento ya aludido de la abadesa Eugenia se hizo en tiempos del prelado, y en Ibañerando, próximo a Trujillo, en la lápida de consagración de una pequeña basílica (635), queda recogido de nuevo su nombre¹²². Oroncio además, en negociaciones con el rey Recesvinto fue quien consiguió que los límites de la provincia eclesiástica lusitana se restablecieran conforme a su antigua territorialidad¹²³. Es posible que en el siglo VII el prelado diera un impulso importante a la sede emeritense en las líneas de actuación de los grandes obispos del siglo VI, con proyección en la arquitectura de la ciudad y del territorio.

Aún después del siglo VII, y con la llegada de la población islámica, la actividad cristiana no llegaría a cesar. Los mozárabes pudieron mantener su fe y sus tradiciones con determinadas condiciones¹²⁴. Así, en principio, no se cortó la permanencia de iglesias o la construcción de otras, como parece ser el caso de algunas cuya actividad o construcción se ubican en el siglo VIII, siendo significativa Santa Lucía del Trampal¹²⁵. De

¹²² Cerrillo Martín de Cáceres, E., *La basílica visigoda de Ibañerando*, Cáceres, 1983.

¹²³ Vives, J. et al., *Concilios visigóticos...*, op. cit., c. 6, 330-332.

¹²⁴ Cruz Villalón, M., "Indicios cristianos bajo el islam. El caso de Mérida y Badajoz", *Ruptura o continuidad. Pervivencias preislámicas en Al-Andalus*, Cuadernos Emeritenses, 15, Mérida, 1998, 177-197.

¹²⁵ Caballero Zoreda, L., "Las iglesias hispanas del siglo VIII d.C.", en B. Franco Moreno (ed.), *La Lusitania tras la presencia islámica. IV Jornadas de arqueología e Historia Medieval de la Frontera Inferior de Al-Andalus*, Mérida, 2015, 147-190.

la misma manera, un conjunto de piezas escultóricas que parecen sobrepasar el tiempo visigodo, indicarían la continuidad de la construcción emeritense¹²⁶. Pero esta prolongación de la tradición visigoda en la voluntad de los mozárabes es aspecto cultural que pertenece ya a otro capítulo de la Historia.

Versión gratuita publicada en marzo de 2020
con motivo del estado de alarma provocado
por el coronavirus COVID-19

¹²⁶ Cruz Villalón, M., “La escultura cristiana y altomedieval...”, *op. cit.*, El yacimiento de Terrón Blanco confirma estratigráficamente esta continuidad: Chamizo, J.J., “La Vía de la Plata. Testigo mudo de la ocupación del territorio emeritense”, *Excavaciones arqueológicas en Mérida*, Memoria 10, 2004, 47-76.